



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



REINSTALA FGE COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

• Realizará análisis y propuestas para la ejecución y evaluación de planes, programas y acciones que consoliden la oralidad en el sistema acusatorio

Tepic, Nayarit; viernes 10 de junio de 2022.- Esta tarde con la presencia del titular de la Fiscalía General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y el subFiscal General, Mtro.

Rodrigo Benítez Pérez, se llevó a cabo la reinstalación de la Comisión de Coordinación Interinstitucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, misma que



tiene como objeto la realización de análisis y propuestas para la ejecución y evaluación de planes, programas y acciones que permitan consolidar la oralidad en el sistema acusatorio. Dicha Comisión está integrada por representantes de los Tres Poderes y la propia Fiscalía General del Estado,

los mismos contarán con atribuciones para establecer, coordinar, promover e impulsar acciones y tareas que logren fortalecer la consolidación del Sistema de Justicia Penal en Nayarit. El Mtro. Raúl Peña Castañeda, Coordinador del Sistema de Justicia Penal, dependiente de la Secretaría



Reinstalación de la Comisión de Coordinación Interinstitucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT



de Gobernación, fue el encargado de tomar protesta a los nuevos miembros de este comité. Es de destacar que Fiscalía General de Nayarit estará representada por la Lic. Aremy Pacheco Arias, Secretaria Particular del Fiscal, así como por el Mtro. Yasser Félix Navarro, Agente de Ministerio Público adscrito a la subFiscalía General. Por su parte, la Mtra. Cecilia Dávalos Alcalá, Directora de

Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, será la Secretaria de la Comisión de Consolidación del Sistema de Justicia Penal. A este importante evento asistió, con la representación del Gobernador Constitucional del estado, el Lic. Juan Antonio Echeagaray Becerra, Secretario General de Gobierno, así como representantes de los poderes Legislativo y Judicial.



INSTAURA FGE COORDINACIÓN GENERAL DE

INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO VIOLENTOS

•Se pretende fortalecer la estructura institucional encargada de brindar apoyo en las tareas de investigación del delito

Tepic, Nayarit; lunes 20 de junio de 2022.- Por acuerdo administrativo firmado por el Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del estado de Nayarit, fue creada la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto Violentos, dependiente de la Dirección General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales de esta institución, a cuyo cargo se encuentra la Lic. Sara



Fernanda Alaniz Campa, quien se desempeñaba como Agente del Ministerio Público.

Esta Coordinación tiene por objeto direccionar las investigaciones y actuar de forma transversal en las mismas, mediante la aplicación de instrumentos y protocolos aplicables en delitos de Alto Impacto Violentos, para lograr un inmediato esclarecimiento de los hechos delictivos que se denuncian, siempre con apego a los Derechos Humanos.

La Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto Violentos direccionará las labores de las siguientes Unidades de Investigación Especializadas:

- a) **Unidad de Investigación de Homicidios.**
- b) **Unidad de Investigación en materia de Secuestros y Extorsión.**
- c) **Unidad de Investigación de Delitos de Narcomenudeo.**

c) Unidad de Investigación de Delitos de Narcomenudeo.

Lo anterior, sin perjuicio de conocer los hechos con apariencia de delitos de su competencia, tanto de las unidades que coordina o de aquellas que por la trascendencia del caso así lo acuerden sus superiores jerárquicos.

Entre otras de sus atribuciones, dicha área coordinará los esquemas de colaboración con otras Unidades en la materia de sus competencias. Asimismo, dirigirá y vigilará que las actuaciones de las Unidades de Investigación dependientes de su adscripción se apeguen a los ordenamientos legales vigentes y analizará de forma estratégica los datos agregados del fenómeno criminal, la realización de estudios criminalísticos, criminógenos, criminológicos y geodelictivos, así como la información de contexto que se considere relevante para coadyuvar en la investigación, sin perjuicio de la competencia de otras Unidades dependientes de la Fiscalía General del Estado.



Recertifica FGE a 20 servidores públicos como facilitadores especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

- ***Durante tres meses continuos recibieron capacitación en diversos rubros***

Tepic, Nayarit; martes 14 de junio de 2022.- Este día tuvo lugar, en el Despacho del Fiscal General de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, la ceremonia que oficializó la recertificación de veinte servidores públicos de la institución, todos ellos adscritos a la Unidad de Soluciones

interestatal e interinstitucional para conseguir la mencionada acreditación del personal, para así poder validar sus conocimientos ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Tanto el subFiscal General, Mtro. Rodrigo Benítez Pérez, como la Directora General



Alternativas en Materia Penal (USAP), esto de conformidad con la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal en sus artículos 40, 41 y 47 fracción I, los cuales reconocen que las Fiscalías estatales deben contar con órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias, cuyos facilitadores deben estar certificados y ejercer las correspondientes renovaciones -cada tres años-, de conformidad con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Durante este evento, la titular de la USAP, Lic. María Luisa Franco Huitrón, hizo hincapié en el esfuerzo que representó la gestión

de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá, felicitaron el empeño de los servidores públicos recertificados y de su coordinadora, ya que este logro representa estar a la altura de los retos que diariamente enfrenta la institución.

Por su parte, el Fiscal General habló de la importancia de motivar la especialización y profesionalización en todas las áreas de Fiscalía, pero especialmente en los servicios de soluciones alternas cuya importancia institucional es innegable, por lo que felicitó a los servidores públicos recertificados y les hizo entrega de sus diplomas y credenciales obtenidos.



Acude Fiscal General de Nayarit a celebración por el 246 aniversario de Independencia de Estados Unidos

- ***Invitado por el Consulado Estadunidense en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco***

Tepic, Nayarit; jueves 30 de junio de 2022.- Con motivo de la celebración del 246 aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América, esta tarde el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, atendió la honrosa invitación realizada por la Cónsul General, Eliza Al-Laham, para conmemorar dicha festividad en el Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco. Durante su visita, el Fiscal General agradeció el invaluable apoyo institucional brindado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la colaboración sostenida con el Buró Federal de Investigación (FBI), en materia de investigación y combate contra el lavado de dinero.



PARTICIPA FISCALÍA DE NAYARIT EN TALLER ANÁLISIS POLÍTICO CRIMINAL, PLANIFICACIÓN DE PERSECUCIÓN PENAL Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN POR UNIDADES DE ANÁLISIS CRIMINAL

• *El curso fue auspiciado por USAID e impartido por el Dr. Alberto Binder, Presidente del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales de Argentina*

Tepec, Nayarit; martes 14 de junio de 2022.- Organizado por la United States Agency International Development (USAID), la tarde de ayer se realizó el taller virtual denominado “Análisis político criminal, planificación de la persecución penal y la producción de información por las Unidades de Análisis Criminal”, el cual fue impartido por el Dr. Alberto Binder, Presidente del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales de Argentina.

A dicho taller a distancia asistieron el Fiscal General del estado de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano; el subFiscal General, Mtro. Rodrigo Benítez Pérez; la Mtra. Cecilia Dávalos Alcalá, Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, entre otros funcionarios de la Fiscalía General del estado.

Los temas que se abordaron durante el referido taller fueron los siguientes:
A) El uso de los conceptos del análisis político criminal para organizar la planificación de la persecución penal.
B) Nuevas formas de análisis de los fenómenos criminales. El abandono

del lenguaje de los “tipos penales”.

C) La organización de la información para que sirva al proceso de toma de decisiones. La distinción entre información para el uso de planificación o estratégico y los usos comunes de la “inteligencia criminal”.

D) La selección de casos en base a objetivos. La fijación de objetivos y su relación con la planificación estratégica.

E) Calidad de los productos e impacto político criminal (resultados) en el desarrollo de los fenómenos criminales.

Labienvenida a quienes en representación de todas las Fiscalías y Procuradurías de justicia del país participaron del taller, estuvo a cargo de Leonardo Escobar, COP de ConJusticia. La presentación del facilitador estuvo a cargo de Ana Aguilar, quien es Líder en Persecución Penal Estratégica de ConJusticia. A continuación, el propio facilitador Alberto Binder hizo uso de la palabra y expresó que la planificación de la persecución penal constituye una de las principales herramientas que permiten superar muchas de

las condiciones de ineficacia de la respuesta de la justicia penal a los distintos fenómenos criminales.

Binder expuso que la toma de control sobre la carga de trabajo, la correcta selección de casos, no solo por su gravedad sino por su capacidad de impactar en los fenómenos criminales, la asignación inteligente de esos casos en los segmentos más calificados de la organización, la elaboración de modelos de seguimiento del caso y de relacionamiento con las víctimas y las comunidades y la generación de métodos precisos e inteligentes de supervisión de los efectos político criminales de los casos, son solo algunos de los beneficios que se pueden obtener si existe preocupación seria por la dimensión político criminal y su impacto en la persecución penal estratégica.

A continuación se dio, a manera de retroalimentación entre los asistentes al curso, una serie de preguntas y respuestas, a la cual siguió una síntesis por parte del expositor y el cierre del taller estuvo a cargo de Alonso González, DCOP de ConJusticia.

CAPACITA FGE A FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ESTATALES DE BAHÍA DE BANDERAS

-La Coordinación de Alerta Amber y Protocolo Alba Nayarit imparte capacitación para mejorar el trabajo entre instituciones municipales y estatales, en la protección del interés superior de la niñez y mujeres víctimas

Tepic, Nayarit; martes 21 de junio de 2022.- La Fiscalía Especializada en Asuntos para la Mujer, a través de la Coordinación de Alerta Amber y Protocolo Alba Nayarit, impartió capacitación el

como también personal de la Policía Municipal.

El objetivo del mencionado curso es llevar a cabo una mejor coordinación entre instituciones municipales y estatales, a efecto

para la búsqueda y localización de niñas, niños, adolescentes o mujeres.

Con estas acciones también se da atención a la Alerta de Violencia de Género vigente en diversos



día 17 de junio del presente en las instalaciones del Centro de Justicia de la Mujer con sede en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, a funcionarios de Fiscalía General del Estado, Agentes del Ministerio Público, elementos de la Agencia de investigación Criminal, personal del Instituto Municipal de la Mujer, psicólogas del DIF de dicho municipio, así

de preservar el interés superior de la niñez y mujeres víctimas, en donde se presume un riesgo inminente de sufrir daño grave por motivo de su ausencia o desaparición.

Otro objetivo primordial de esta labor de capacitación es brindar la información necesaria para que, de manera conjunta e inmediata, se realicen las acciones pertinentes

municipios de la entidad, entre ellos Bahía de Banderas, tema que ha sido y es atendido desde distintas vertientes y que resulta prioritario para Fiscalía General, por lo que se han creado medidas para que las mujeres y niñas disfruten de una vida libre de violencia, además de que se les garanticen seguridad, prevención, justicia y reparación de daños.



En el marco del concurso estatal denominado “Niñez Gobernante 2022”, este día asumió el cargo como niña Fiscal General del Estado Karla Guadalupe Brijil Nery, de diez años de edad y quien estudia el quinto año de primaria en la localidad Mezcales, municipio de Bahía de Banderas.

La niña Fiscal recibió su acreditación por parte del Fiscal General, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, posterior a lo cual realizó un recorrido por las instalaciones de Fiscalía General, donde conoció al personal y las labores que se realizan, principalmente lo que se refiere a la trilogía investigadora.



Imparte CEDH curso “Derechos humanos y trato digno” a funcionarios estatales y municipales

•La capacitación fue auspiciada por la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, como parte de las acciones positivas para atender la Alerta de Violencia de Género

Tepic, Nayarit; martes 21 de junio de 2022.- La Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, de Fiscalía General del Estado, gestionó y auspició durante este mes un curso de capacitación por parte de

Los temas abordados en este curso fueron: ¿Qué son los derechos humanos? Las recientes reformas y la necesidad de ser empáticos al brindar un trato digno a los usuarios de servicios. Asimismo, se hicieron dinámicas



personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el cual se denominó “Derechos humanos y trato digno”, mismo que se llevó a cabo en los Centros de Justicia para la Mujer que se ubican en esta ciudad y en Bahía de Banderas, dirigido a funcionarios y trabajadores estatales y municipales.

Se trata de una de muchas acciones positivas que se desarrollan, tendientes a dar respuesta a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género vigente en distintos municipios de Nayarit.

para que los servidores públicos se pusieran en el lugar de los usuarios, y de este modo pudieran ver y sentir lo que ocurre desde la óptica de quien acude a buscar apoyo y justicia tras ser violentado.

A este importante curso de capacitación asistieron elementos de la Agencia de Investigación Criminal, de la Policía Estatal Preventiva y Policía Municipal tanto de Tepic como de Bahía de Banderas, así como personal administrativo de los Centros de Justicia para la Mujer.

Concluyen labores de procesamiento de inhumación clandestina en Camichín de Jauja

• Los restos de al menos tres personas y otras evidencias fueron rescatados y serán sujetos de estudio

Tepic, Nayarit; 18 de junio de 2022

Dando continuidad a la información que se ha venido socializando los últimos días, con relación a los trabajos de procesamiento en la fosa clandestina localizada recientemente en las proximidades del poblado Camichín de Jauja de este municipio, se informa que dichas labores concluyeron este día. Los trabajos se realizaron por parte de personal de Fiscalía General del Estado a través de la Dirección de Servicios Periciales y Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, actividades llevadas a cabo conforme marcan los protocolos aplicables y que

fueron observadas por integrantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Comisión Estatal de los Derechos Humanos y Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del estado de Nayarit. El resultado de estos trabajos fue la recuperación de los restos de tres personas, los cuales fueron debidamente trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense para iniciar los trabajos de identificación de los mismos. También fueron localizados en el lugar diversos indicios que

fueron debidamente embalados y asegurados para su estudio correspondiente.

Es de resaltar que se realizaron labores de búsqueda en los alrededores del sitio del hallazgo para verificar si existen otras fosas en las proximidades del lugar, hasta el momento sin resultados positivos. Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de mantener informada a la sociedad respecto de todo suceso relevante que acontezca en la entidad, así como de seguir trabajando coordinada y esforzadamente en la búsqueda de personas desaparecidas.



DENUNCIAN NUEVAS FORMAS DE FRAUDE SOBRE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS EN TEPIC

-Principalmente se trata de dispositivos electrónicos cuya venta se realiza a través de redes sociales

Tepic, Nayarit; lunes 13 de junio de 2022.- Fiscalía General del Estado hace un llamado a la sociedad en general, para que esté alerta sobre un método fraudulento utilizado por al menos un sujeto hasta el momento no identificado, quien en principio se hace pasar como militar en activo, mismo que se dice interesado en comprar dispositivos electrónicos que se ponen en venta a través de redes sociales, y una vez que pacta el precio, la hora y el lugar de entrega del artículo con los vendedores, el supuesto comprador refiere no poder ir al sitio pero ofrece enviar un vehículo de la plataforma conocida como InDriver. La fecha y hora acordada para la entrega llega por el artículo

un conductor de InDriver, quien inmediatamente llama por teléfono al supuesto comprador, el cual simula hacer transferencia o pagar en alguna tienda de conveniencia, enviando una captura de pantalla al o a los afectados, quienes acceden a entregar el artículo al conductor.

Sin embargo, cuando el vendedor se da cuenta que ha sido defraudado, pues el recurso no se refleja en su cuenta bancaria, al contactar al supuesto comprador recibe amenazas pues se le dice que está siendo vigilado por un supuesto cartel de drogas.

Por otra parte, también se conoce otro modus operandi de defraudadores que operan en la ciudad de Tepic, los

RECOMENDACIONES PARA EVITAR SER VÍCTIMA DE FRAUDE EN LA VENTA DE ARTÍCULOS POR REDES SOCIALES

- Asegúrate de realizar las operaciones principalmente en efectivo o con cheques certificados.

- Procura que te acompañe un familiar o una persona de confianza.

- Pide que se identifiquen con credencial oficial vigente.

- Elige un lugar donde haya cámaras de seguridad para realizar la operación.

- No hagas la transacción si no estás completamente seguro.



cuales contactan a repartidores conocidos como "Mandaditos", a quienes encargan hacer un pago en alguna tienda de conveniencia y posteriormente, antes que terminen su encargo, les piden vía telefónica que realicen otro pago el cual supuestamente les será devuelto en un domicilio que proporcionan pero que resulta ser ficticio, por lo que

los prestadores de este servicio son víctimas de fraude.

Como se presume que pueden existir diversas víctimas de este delito en ambas modalidades, se pide a la ciudadanía estar alerta y en caso de haber sido defraudada con alguno de estos métodos, presentar la denuncia del caso ante las autoridades ministeriales.

Atención continua los 365 días del año, las 24 horas del día

El equipo de profesionistas que lo integra cuenta con experiencia y conocimiento para brindar a la víctima información y acompañamiento, con respeto a sus derechos humanos.

Ubica el **Centro de Justicia para las Mujeres** más cercano a tu localidad.
Ingresa en: www.gob.mx/sesnsp

Si requieres ayuda o asesoramiento, llama al #911 Emergencias o al #089 Denuncia Anónima



Recuerda ¡No estás sola, estamos contigo!



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

EJECUTAN ORDEN DE APREHENSIÓN A PRESUNTO RESPONSABLE DE DESAPARICIÓN DE MARÍA FERNANDA "N"

Tepic, Nayarit; 27 de junio de 2022.- La Fiscalía General de Nayarit a través de la Agencia de Investigación Criminal dio cumplimiento a una orden de aprehensión contra Édgar Jesús "N", por su probable participación en hechos que para la ley constituyen los delitos de violación equiparada y sustracción de menores. Respecto de los hechos, se informa que el pasado 20 de junio del presente una menor de edad fue reportada como desaparecida en el municipio de Bahía de Banderas, por lo que personal de Fiscalía General del



Estado comenzó la investigación correspondiente, siendo posibles

la ubicación y rescate de la menor de trece años de edad gracias al trabajo coordinado con Fiscalía General del estado de Jalisco, así como con la Policía Municipal de Tomatlán, de esa misma entidad. Es de precisar que el imputado fue puesto a disposición del Juez de Control del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Nayarit, con sede en la ciudad de Tepic, para dar continuidad a los trámites legales que establecerán su situación jurídica.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CONASE
COORDINACIÓN NACIONAL ANTISEQUESTRO



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

"Todo dentro de la ley, nada fuera de ella"

DIRECTORIO DE LA REVISTA "NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA"

MTRO. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ
PRESIDENTE

LIC. WILDE OMAR CALOCA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.- 3111296000

LIC. ALAN Y. REYES ROBLES
DIRECTOR GENERAL

C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN
AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL.
CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPIC,
NAYARIT.

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

Disputarán estudiantes nayaritas final de Concurso Nacional de Juicio Oral y Audiencias Preliminares

•Asesorados por Agente del Ministerio Público de Fiscalía General de Nayarit

Tepic, Nayarit; jueves 23 de junio de 2022.- Del 15 al 18 de junio del presente se realizó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la etapa regional del Concurso Nacional de Juicio Oral y Audiencias Preliminares, respecto de la cual los estudiantes nayaritas Alexa Aseret Ávila Bermúdez, Alejandra Adilene Barrios Vargas y Luis Diego Robles Torres, quienes son asesorados por el Lic. Fernando Colin Ávila, Agente del Ministerio

Público Auxiliar de Fiscalía General de Nayarit, obtuvieron su pase a la final que se celebrará en la ciudad de Tijuana, Baja California, el próximo mes de agosto. Es de resaltar que en dicha etapa participaron 18 equipos, de los cuales se clasificaron cuatro por cada una de las cuatro regiones; es decir, en la fase final tendrán acción los dieciséis mejores equipos, siendo uno de estos el de estudiantes nayaritas, quienes



además obtuvieron los siguientes reconocimientos: Campeones regionales con cinco distinciones individuales a Mejor Interrogatorio como Fiscalía, Mejor Contraexamen como Defensa –en dos ocasiones-, Mejor Alegato de Clausura como Fiscalía y Mejor Litigante como Fiscalía.

Este concurso es organizado por la California Western School of Law, por lo que los ganadores del certamen tienen la posibilidad de solicitar una beca para la Maestría en Derecho con Especialización en Litigación Oral y un viaje de estudios a San Diego, California, Estados Unidos, donde visitarán distintas agencias gubernamentales.



EVITA SER VÍCTIMA DE FRAUDE



¿Te llegó un mensaje de Amazon o Mercado Libre?
¡Cuidado! puede tratarse de un engaño



La fingida empresa envía a las víctimas un mensaje en el cual informan sobre una vacante muy agradable que supuestamente está disponible.



Posteriormente, se comunica una persona que se hace pasar por representante del Departamento de Recursos Humanos de la compañía, para hablar sobre las bondades del puesto a ocupar.



Al final del mensaje solicitan a la víctima ingresar a un enlace, pero al darle clic a este proporciona a los presuntos delincuentes el acceso a la información personal del propietario del dispositivo móvil.

